

ACTA ORDINARIA N°2011-2018-----

Acta número dos mil once de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las diecisiete horas del miércoles siete de noviembre del año dos mil dieciocho, presidida por la señora Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social, con la asistencia de los siguientes miembros; Sr. Róger Arias Agüero, representante del Instituto Nacional de Seguros; Sr. Mario Rojas Vílchez, y Sr. Giovanni Ramírez Guerrero, representantes de los trabajadores; Sr. Sergio Laprade Coto, representante del sector patronal y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. Una vez iniciada la sesión se integra el señor Walter Castro Mora, representante del sector patronal. --- Ausente con justificación: Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Roberto Castro Córdoba, representante del Ministerio de Salud. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: Se lee y somete a discusión el Orden del Día para la sesión ordinaria N° 2011-2018 del miércoles 07 de noviembre del 2018. -----

ACUERDO N° 3076-2018: se aprueba sin modificaciones el Orden del día para la sesión ordinaria N° 2011-2018 del miércoles 07 de noviembre del 2018. 5 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 2010-2018 del miércoles 31 de octubre del 2018. -----

ACUERDO N° 3077-2018: se aprueba con las modificaciones solicitadas por el Sr. Roberto Castro Córdoba, el acta de la sesión ordinaria 2010-2018 del miércoles 31 de octubre del 2018. Por mayoría con 4 votos a favor. Se abstiene de votar la Sra. Patricia Redondo Escalante, quien no estuvo presente en dicha sesión. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

No hay-----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

ARTÍCULO 3: Estadísticas Municipalidades. -----

La Dirección Ejecutiva realiza presentación resaltando los datos de Estadísticas en Salud Ocupacional en las Municipalidades, información generada a partir de datos suministrados por el Instituto Nacional de Seguros al IFAM.-----

ACUERDO N° 3078-2018: una vez que sea firmada la Directriz que se presentará en Consejo de Gobierno, enviar un oficio a las Municipalidades que no cuentan con Oficinas de Salud Ocupacional inscritas para que cumplan en el plazo indicado. Se aprueba con 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

ACUERDO N° 3079-2018: instruir a la Dirección Ejecutiva para que presente ante la Junta Directiva una propuesta de estrategia de abordaje del tema de Salud Ocupacional en las Municipalidades. Se aprueba con 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

5.3 Asuntos de los Directores. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VI. Asuntos Financieros. -----

ARTÍCULO 4: Factura N°...35779 INTECO por 5.000.000,0 correspondiente a la I Etapa del Proyecto por Servicios de Actualización y creación de Normas Técnicas en Seguridad y Salud en el Trabajo. -----

ACUERDO N° 3080-2018: se aprueba la Factura N°...35779 INTECO por cinco millones de colones correspondiente a la I Etapa del Proyecto por Servicios de Actualización y creación de Normas Técnicas en Seguridad y Salud en el Trabajo Aprobada con 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. En firme. -----

ARTÍCULO N° 5: Factura N°...000554 SINART por 4.000.000,0, correspondiente al mes de

octubre.-----

ACUERDO N° 3081-2018: se aprueba la Factura N° ...000554, a nombre del Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), por un monto de cuatro millones de colones, correspondientes al mes de octubre y al “Programa de comunicación e información para la prevención de Riesgos del Trabajo”. Aprobada con 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. En firme-----

ARTÍCULO N° 6: Factura N° 21907 a nombre de Muebles Crometal por 27.068.000,0. -----

ACUERDO N°3082-2018: se aprueba la Factura N° 21907 a nombre de Muebles Crometal, por un monto de veintisiete millones sesenta y ocho mil colones, correspondiente al pago por compra de mobiliario para uso de las y los funcionarios del Consejo de Salud Ocupacional. Aprobada con 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. En firme. -----

ARTÍCULO N° 7: Factura a nombre del Museo de los niños por un monto de veintiocho millones ciento tres mil novecientos colones, correspondiente al Proyecto Estrategias educativas para propiciar actitudes de prevención a nivel de preescolar y escolar. -----

ACUERDO N 3083-2018: se aprueba la Factura a nombre del Museo de los niños por un monto de veintiocho millones ciento tres mil novecientos colones, correspondiente al Proyecto Estrategias educativas para propiciar actitudes de prevención a nivel de preescolar y escolar. Aprobada con 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. En firme. -----

CAPÍTULO VII. Mociones y sugerencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VIII. Asuntos varios. -----

ARTÍCULO N° 8: Informe de reunión con UCCAEP. -----

El señor Sergio Laprade, comenta que a partir de lo planteado por el Sr. Roberto Castro en sesión anterior sobre la malaria, conversó tanto con la UCCAEP como con la gente de Banano y el criterio es que es un tema del Ministerio de Salud. Estarán pendientes y reportarán si hay algún caso, pero consideran que no es un tema de Salud Ocupacional. Solicita que conste en actas que se le informó a UCCAEP y a la gente de Banano. -----

Al ser las dieciocho horas y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión. -----

Patricia Redondo Escalante
Presidenta a.i.

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria